



**Universidad del Sureste
Escuela de Medicina**

**Materia:
Semiología**

**Alumno:
OSCAR EDUARDO FLORES FLORES**

Grado: 4 semestre

Grupo: B

**Tema:
Tareas**

Signo: Son las manifestaciones objetivas, clínicamente fiables y observables en la exploración médica, es decir, en el examen físico del paciente.

Síntoma: Alteración del organismo que pone de manifiesto la existencia de una enfermedad y sirve para determinar su naturaleza.

Diagnóstico presuntivo: Aquel que el profesional considera basándose en los datos obtenidos mediante encuesta al paciente y examen físico.

Caso confirmado: Caso cuyo diagnóstico se corrobora por medio de estudios auxiliares, o aquel que no requiere estudios auxiliares, pero presenta signos o síntomas propios del padecimiento o evento bajo vigilancia, o aquel que presente evidencia de asociación epidemiológica con algún caso confirmado por laboratorio.

Pronóstico médico: Es el juicio dado por el médico sobre la evolución que tendrá una enfermedad, es decir, sobre sus alternativas, duración, probable terminación y consecuencias (Pronóstico de vida).

Pronóstico para la Función: Parte de la medicina que se encarga de deducir la calidad de vida de paciente después del tratamiento.

Prodromos: Malestar que precede a una enfermedad

Semiología: Parte de la medicina que estudia los síntomas de las enfermedades, los cuales constituyen el instrumento de trabajo que permite apreciar la situación clínica de un enfermo y establecer un diagnóstico.

Síndrome: Conjunto de signos y síntomas que caracterizan un cuadro clínico y que tienen la misma relación fisiopatológica.

Antecedentes

Patológicos

Se refiere a todas las enfermedades que pueda haber padecido el paciente.

Enfermedades,
Hospitalizaciones,
cirugías,
Traumatismos,
Transfusiones sanguíneas,
Inmunizaciones y vacunas,
etc.

Gineco-obstétricos

Menstruación, fecha de última menstruación,
Menarca, Embarazos,
Lactancia,
Macrosomía,
Contracepción,
Papantecolobio,
Vida sexual activa,
Menopausia.

Perinatales

Cuestionamientos acerca de los hechos o fenómenos ocurridos alrededor del nacimiento antes, durante o después

Esquema Nacional de Vacunación

Nacimiento	BCG	Hepatitis B		
2 meses	Pentavalente acelular	Hepatitis B	Rotavirus	Neumococo Conjugada
4 meses	Pentavalente acelular	Rotavirus		Neumococo Conjugada
6 meses	Pentavalente acelular	Hepatitis B	Rotavirus	Influenza
7 meses	Influenza segunda dosis			
12 meses	SRP		Neumococo Conjugada	
18 meses	Pentavalente acelular			
24 meses (2 años)	Influenza refuerzo anual			
36 meses (3 años)	Influenza refuerzo anual			
48 meses (4 años)	DPT (refuerzo)		Influenza refuerzo anual	
59 meses (5 años)	OPV (polio oral) de los 6 a los 59 meses en 1ª y 2ª semanas nacionales de Salud			
72 meses (6 años)	SRP (refuerzo)			
11 años o quinto grado de primaria	VPH (Virus de Papiloma Humano)			